

DIRECTOR-PROPIETARIO
Don José Martínez Torral
REDACTORES
D. José Frutos Baeza.
Mariano Ferni García

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil
ARCHIVISTE
de esta S. I., Catedral.

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA. UNA PESETA AL MES NUMEROS SUELTOS CINCO CENTIMOS

NOVENO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR D. ANTONIO FONTES CONTRERAS, MARQUÉS DE ORDOÑO QUE FALLECIÓ EL 23 DE NOVIEMBRE DE 1890. R. I. P. En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se digan...

LABORATORIO BACTERIOLOGICO DEL DOCTOR L. CANDIDO Consultorio médico-Tratamiento moderno de las enfermedades crónicas y rebeldes. Centro general de vacunaciones. Horas de curación y consulta de 9 a 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

FABRICAS SERRERIAS EN ALCANTARILLA Y MELLIN, DE JOSE PRECIOSO En estas fábricas de maderas se halla a la venta un gran surtido de maderas de nogal y de olmo, de inmejorables condiciones. Los precios tanto de cajas, como de maderas, son económicos, que no admiten competencia.

LA PERLA CARTAGENERA VIUDA DE J. MIRALLES Acaba de recibir un inmenso surtido en molduras para marcos a precios reducidos. Realización de 2.000 quinqués de mesa a mitad de precio.

Consulta Médico-Quirúrgica DEL LICENCIADO Don Jesús Quesada Hernández Carril de San Agustín, 14. Horas: de 8 a 10 de la mañana.

Coche a los Baños de Muta Se edita un diario a las seis de la mañana, de la Fonda Universal. Precio de cada asiento, 2 pesetas. El equipaje pagará 2 reales por arroba, teniendo los viajeros derecho a llevar una.

Consulta Médico-Quirúrgica del Licenciado en Medicina y Cirugía D. Ricardo Pravia y Vico. En esta consulta diaria, de siete a once de la mañana, y de una a cuatro de la tarde, y en el domicilio de los clientes enfermos no se percibirán honorarios por la asistencia médica de las enfermedades agudas que no se curen. Se hacen igualatorios por meses y anualidades. 20-9 Calle de San Nicolás, 5.

ENSEÑANZA COMPLETA de Aritmética Mercantil y Teneduría de libros por partida doble DIRIGIDA POR Don Lorenzo Guzmán Tenaador de libros de la casa comercial de los señores Ferrer Hermanos de esta. En seis meses y siempre que las condiciones del alumno lo permitan, se enseñan cuantas operaciones son necesarias en un escritorio de comercio. Honorarios módicos. Plaza de Allaga, 23, pral. Murcia. 15-8

Antigua Carnicería de la Cooperativa JUNTO A LA PESCADERÍA Especialidad en Carne de Ternera A todo comprador se le dará un Valé con arreglo a la cantidad que lleva, teniendo derecho, reuniendo un número de estos, a un regalo. Precios los corrientes. Se garantiza el peso. P.-15-7

LA SEDA

Los diputados y senadores de Valencia no desisten de su propósito de que se grave la exportación del capullo de la seda, con el objeto de favorecer a sus fábricas. Otra vez el senador de aquella capital Sr. Dupuy de Lome, ha pedido un impuesto sobre la exportación, y otra vez ha venido a excitar en Murcia los reos los y las desconfianzas de los productores.

Porque los intereses de Valencia y de Murcia, en esta cuestión, son encontrados, antagonicos. Allí hay más fábricas, aquí hay más producción. Prueba de ello que los fabricantes de Valencia vienen aquí a comprar capullo; y de lo que huyen, al pedir el impuesto sobre la exportación, es de que los fabricantes franceses les hagan la competencia. Nosotros, que en este punto estamos por lo equitativo; que trabajamos aquí porque se constituyese un sindicato sedero, como se constituyó, compuesto de propietarios, cosecheros y fabricantes, para que estos dilucidaran la cuestión capital que ahora se presenta, armonizando los diferentes intereses que ellos representaban; nosotros que si bien queremos que el cosechero goce buenos precios, no queremos la ruina de las fábricas, hemos transigido siempre con un impuesto módico sobre la exportación; pero creyendo siempre perjudicial el enorme que solicitan los representantes de Valencia, atentos solo al interés de los fabricantes.

El impuesto con que nosotros transigimos es aquel que compense a los fabricantes de aquí, la subvención que el gobierno francés concede a los fabricantes de allá; porque esta compensación los pone en iguales condiciones para la lucha. Ese impuesto módico es indiferente a los cosecheros, que ya saben por experiencia que no les perjudica en los precios.

Un impuesto enorme, que en absoluto impidiese la exportación, sería contrario a todo principio económico y pondría a los cosecheros y cultivadores a merced de los dueños de las fábricas.

Hay quien no acepta absolutamente ningún impuesto sobre la exportación; pero nosotros defendemos el impuesto módico, por las razones enunciadas, para conciliar todos los intereses.

Ya otra vez tuvo Murcia quien defendiese a los cultivadores de esta vega, en el Senado y en el Congreso, parando el golpe de los valencianos; y aunque todavía no tengan aprobadas sus voces los diputados por esta ciudad, vivos están los que entonces defendieron nuestros intereses, que fueron los Sres. Lopez Parra, García Aliz Puigerver y Puñido, los cuales con La Cierva y demás representantes de esta provincia ahora como en tonces, merecerán bien de esta población que tanto les estima y agradece. Tal es nuestra opinión que claramente exponemos, sin embargo, como el asunto es de interés general, publicaremos cualquier opinión contraria que se nos remita.

El reemplazo de este año

CONCENTRACION El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden llamando al servicio activo de las armas a 30.000 reclutas, de los 60.000 que componen el contingente del reemplazo del año actual. Las zonas darán el número de reclutas que se les señala en el estado que se inserta, empezando, en cada pueblo, por los procedentes de revisión, por orden correlativo del año en que fueron sorteados, siguiendo, si no bastaran, los procedentes del alistamiento de 1899, y entre los de

cada sorteo, por el número obtenido en él, hasta completar el de los que en proporción al número que se pide, corresponda dar al pueblo para el total que se señala a la zona. La concentración de estos reclutas en la capitalidad de las zonas, será el día 1.º del próximo mes de Diciembre, haciéndose la distribución y destino a cuerpo el día 4, en la forma que expresan los estados que publicamos adjuntos.

Devolucion de redenciones

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que se devuelva a los reclutas comprendidos en el cupo de signado en real decreto de 1.º de Septiembre último, que resultan excedentes al ser modificado éste por el de 19 de Octubre siguiente, la cantidad que depositaron para redimirse del servicio, dirigiendo instancia a la omisión mixta respectiva.

El comercio de exportacion

Catálogo de Comerciantes Españoles

La «Gaceta» publica ayer un aviso del Centro de información comercial del ministerio de Estado a los productores y exportadores españoles, en el cual se manifiesta que la frecuencia con que se solicitan del extranjero nombres de productores y exportadores españoles, de diversos artículos, ha sujerido el propósito de publicar un catálogo de Casas con las cuales puedan entenderse directamente los importadores de los diversos países que tratan de evitar los intermediarios en sus transacciones.

Para este fin, y con objeto de pagar esta publicación en las diferentes naciones, se admiten desde luego anuncios para dicho Catálogo que podrán enviarse al indicado Centro, acompañados de su importe, que se fija en 15 pesetas por página. Las dimensiones de esta serán de 0'11 metros de ancho por 0'11 metros de altura, texto y clichés comprendidos.

El Catálogo se publicará en español, francés, inglés y alemán, y el Centro se encargará de la traducción de los anuncios que no vengan ya redactados en las cuatro lenguas.

Añade el aviso que desde 1.º de Enero de 1900, si se cuenta ya por lo menos con 300 anuncios, se procederá a la publicación del Catálogo, empleándose todo el importe de ellos en beneficio del comercio y mayor número de ejemplares de la tirada, bajo inspección inmediata de la Junta del Comercio de exportación.

Agrega que el Catálogo de la exportación española será remitido por el Centro de Información comercial a todas las embajadas, legaciones y agencias consulares de España en el extranjero, a las Cámaras de Comercio y las demás corporaciones que puedan divulgar el conocimiento de los productos que nuestra nación exporta en los países que expresamos.

D. Bernardino Sánchez Vidal

Por este tiempo, hace ya algunos años, falleció en uno de los pueblos, quizá el más olvidado de la provincia de Murcia, el que fuera catedrático de nuestro Instituto provincial de segunda enseñanza, y que apartada seguramente a estas horas de la memoria de los vivos, dejaba con su muerte a las generaciones, que trascurren, libros en cuyas páginas aparecerán siempre eternas enseñanzas. Si se tratara de algún político de más ó menos relativa importancia, estoy segurísimo hubiérase por todos los medios, intentado conseguir esculpir su nombre en algún sitio como buen recuerdo, pero en estos momentos de regeneración social, no necesitan los méritos del que en

vida fuera sabio matemático otras alabanzas a sus cenizas, que los escarapates de las más importantes librerías, en donde nunca faltan los tomos de Aritmética y Algebra, que supiera producir aquella malograda y reconocida jugosa inteligencia.

Don Bernardino Sánchez Vidal, era hijo de Alhama, en el destartado corralón que llaman Cementerio los hijos de la indicada villa, se hallan enterrados los huesos del ilustre maestro, sin otros distinguidos y excepciones que la sencillísima inscripción donde se hace constar están depositados, y mientras calles céntricas muy importantes por cierto, en aquel pueblo, ostentan lapidas conmemorativas con nombres de esos señores que salen diputados cuando el gobierno quiere, ni uno solo de los que tuvieron la obligación y deber moral de conseguirlo, ha podido obtener que yo sepa, en respetuosa veneración de nombre tan insignie que se llegue a perpetuar en forma siempre fácil el apellido prestigioso del más esclarecido de los hijos de la indiferente localidad.

Seguramente que haría papel ridículo si por mi parte yo intentara, excitar el celo de aquellas autoridades locales; tiene escasísima significación mi humilde nombre para representar empresas tan demasadas nobilísimas; pero así y todo, bien pudiera la actual corporación municipal del pueblo de Alhama, si quiera sea entre tantas como han transcurrido sin ocuparse para nada de tan honroso asunto, honrarse ella a sí misma, procurando por cualquier medio, dar a conocer a la opinión pública, que los que administran los intereses generales del rincón en que tuvo la suerte de nacer el autor eminente de muchos problemas algebraicos, en donde actualmente se funda el mundo de la ciencia, saben desde luego también cumplir como buenos, no solamente honrando su memoria, si no ofreciendo además como ejemplo la más halagadora y cariñosa recompensa, que indudablemente se les puede otorgar, a todas aquellas personalidades de tan extraordinarios méritos, que al separarse con su muerte del mundo de los vivos, dejan como legado sucesivo, un nombre lo mismo respetado que envidiable a la eterna posteridad.

J. DE LA REMORA.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 21 de Noviembre de 1899.

La enseñanza integral

En la sesión sexta del Congreso se reunieron ayer tarde los diputados y senadores por Valencia con la Comisión enviada por el Ateneo de aquella capital.

Esta pidió el parecer y concurso de aquellos representantes para conseguir que lo que solicite en exposición que ha de dirigir al Gobierno para el establecimiento de la enseñanza integral obligatoria y gratuita sea objeto de una ley.

Los reunidos acordaron asociarse a la Comisión del Ateneo y que el Sr. Dupuy viera, en nombre de todos al Presidente del Consejo y Ministro de Fomento para pedirles audiencia, en la que habrán de exponer sus pretensiones.

También verán a todos los jefes de las agrupaciones parlamentarias para recabar de ellos su apoyo y conseguir que la ley sobre enseñanza integral tenga el carácter de nacional.

En el Senado

En el Senado se aprobó definitivamente el proyecto que establece el año natural para los servicios económicos, y ha comenzado la discusión del proyecto de reforma del Código penal.

El primer turno en contra lo ha consumido el elocuente orador señor Cobian, en un discurso muy notable. Puso de manifiesto las reformas que en general necesita la administración

de justicia en España y las deficiencias del actual proyecto, especialmente en lo que se refiere a las facultades de los jueces municipales y a la calificación de ciertas faltas.

En el Congreso

En el Congreso se aprobó el proyecto de obligaciones generales del Estado. Antes de la aprobación habló el Sr. Morat, y la Cámara se enteró de que el ex ministro liberal tenía imaginada una manera de liquidar las cargas de justicia.

La Cámara no prestó interés alguno a esta indicación, y según parece, el Ministro de Hacienda no ha abrigado el propósito de recoger las ideas del Sr. Morat, satisfecho como está del éxito obtenido en el proyecto de clases pasivas.

Elecciones

El Ministro de la Gobernación ha puesto hoy a la firma de S. M. un decreto convocando a elección parcial de un senador por la provincia de Murcia para el día 10 de Diciembre.

Edad de los quintos

Ayer tarde se ha reunido en el Congreso la Comisión que ha de dictaminar sobre la proposición del general Suarez Inclán, fijando la edad de veintinueve años para el ingreso en las filas del ejército.

Toda la comisión se ha manifestado conforme con la proposición, siendo igualmente favorable a ella la opinión del ministro de la Guerra.

La comisión quedó constituida, nombrando presidente al general Suarez Inclán, y secretario al conde de San Luis.

Según esta reforma, si la ley se publica antes de fin de año, en el de 1900 no habrá alistamiento ni llamamiento a filas de los mozos de diez y nueve años.

En 1901 se alistará y llamará a filas a los mozos que cumplan veinte años; en 1902 no habrá alistamiento tampoco, y en 1903 ya regirá definitivamente el nuevo procedimiento.

La frase del día

En la entrevista última del señor Silvea con el Sr. Paraiso y demás individuos de la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio, el jefe del Gobierno desahució a los de la Asamblea de Zaragoza, negándose a sus solicitudes y no dándole siquiera esperanzas para el porvenir. Ha sido un rompimiento completo entre el gobierno y las clases que las Cámaras representan, tan absurdo y de tales consecuencias que las palabras despedidas del Sr. Paraiso, que repetía también el Sr. Silvea fueron estas:

¡Dios nos ampare a todos!

Después de esta entrevista y de este ultimatum el Sr. Paraiso ha hecho las siguientes:

Declaraciones de Paraiso

«No nos hemos casado con el señor Silvea; caiga sobre él toda la responsabilidad. Hemos hecho cuanto humanamente puede hacerse por facilitarle una solución; él no la ha querido y no es culpa nuestra. De los cien millones que pedimos de economías en el presupuesto de gastos, nos conformábamos ya con solo cincuenta; pero el jefe del gobierno quiere que los presupuestos se aprueben como están proyectados, aunque la Patria se hunda.

«Nuestros no buscamos la caída de este ni de ningún gobierno; la silla que este ocupa puede seguir ocupada descansado; pero no adopte una postura violenta; siéntese bien, que puede romperse la silla, y es muy fácil evitarlo.

«No nos mueven a aconsejarle y a pedirle posición correcta mezquinos intereses de bandería sospechosos, que sólo sustentamos por ideas económicas; queremos la reducción del presupuesto de gastos, no simplemente como rebaja, no porque nos neguemos a pagar cuanto sea necesario, sino por que queremos que se purifique nuestra viciada administración; queremos la economía en lo superfluo, no en lo preciso, en el coche, no en el mercado. Esto puede hacerse; hay partidas en el presupuesto que significan derroche y, a no larga fecha, un desastre; queremos un presupuesto arreglado a las necesidades de la Patria, y no a detestables compadrazgos y protecciones escandalosas. Nuestras vidas y nuestras haciendas son para salvar a la Patria común, nuestro dinero no será destinado a vergonzosos despilfarros; a esto nos resistiremos siempre.

«Tenemos redactado ya un manifiesto al país. La conferencia que acabamos de celebrar con el Sr. Silvea nos obligó a suspenderlo. Hoy nos reuniremos los que formamos la Permanente, y no sé si acordaremos publicar; pero que sí!

«Es inútil é incoherente pensar que la Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio vaya a ceder en su resuelta actitud, pues creo que tenemos otro concepto de nuestra misión.

«Me han dicho que el gobierno se halla dispuesto a hacer sangre. No se me oculta—y tengo, aunque injustificados, suficientes motivos para creerlo—que la primera sangre que haga sea la mía, pero, aunque se leventaran cuatro horcos para mi sacrificio, no cejaría yo en la marcha que tengo emprendida.

«Si me dan tiempo, dentro de pocos días, estaré en Zaragoza, que tengo malos informes respecto a mi libertad y deseo hallarme en mi casa.

«Claro es que todas las personas que componen la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio marcharán también inmediatamente a sus hogares, porque nuestra misión en Madrid ha terminado.

«Procuraremos dar cuenta de nuestras gestiones al país con toda la prudencia, el respeto y comedimiento que nos han guiado en esas gestiones.

«En lo que a mí se refiere, no he pensado jamás aceptar cargo alguno de Ministro ni de nada, absolutamente nada; si se me ofreciera, lo renunciaría.

«Esto no quiere decir que si algún día se necesitara nuestro concurso en el gobierno, nos negáramos a prestarlo, pero no personalmente, esto es, que seríamos capaces de formar un Gabinete, cuyos ministros fueran una genuina y legítima representación del país y con el programa de la Asamblea de Zaragoza; pero repito que siempre, en ese caso, me negaría a desempeñar cargo alguno; yo no deseo más que el bienestar de mi Patria.»

Contra las moscas del naranjo

No habíamos publicado el nombre del autor del sencillísimo matamoscas del naranjo, que lo es nuestro estimado amigo D. Nicolás Fontes, porque él se lo había reservado; pero habiéndole dicho ya un periódico, debemos ratificarlo.

La cosa es tan sencilla y tan barata y el número de las dañinas moscas que inutiliza es tanto, que merece la pena de utilizarse para librar todavía los naranjos que se puedan de esta terrible plaga.

El domingo nos remitió el señor Fontes una caja con todas las moscas recogidas en poco tiempo y en sitio reducido, y pasma ver el número de ellas, muertas con el mismo zumo que basó en el naranjo para saciar su apetito y matarle.

Los agricultores amigos nuestros que han visto el procedimiento y el resultado que da, o van a poner en práctica desde luego.

LA PROVINCIA

ISAN JAVIER

Grandes son los festejos que se preparan para las fiestas religiosas populares a nuestro patron San Francisco Javier en los días 2, 3 y 4 de Diciembre próximo.

Los mayordomos nombrados al efecto en unión de las autoridades Civiles y Eclesiásticas y del pueblo en general, quieren dejar en este año nombre de dichos festejos siendo el programa siguiente:

Día 2.—Diana por la banda de Infantería de Marina de Cartagena y repique general de campanas; al mediodía y en la noche se repetirá la diana y repique.

Día 3.—Diana y repique; en la tar-

de se correrá un novillo para los aficionados y tocará en la Glorieta escogidas piezas de su repertorio la indicada música de Infantería de Marina; por la noche fuegos artificiales y teatro.

Día 4.—Solemísima función de iglesia, estando esta lujosamente adornada y oficiará la Misa la orquesta de la repetida música; el sermón está a cargo del nunca bien ponderado orador sagrado de Orihuela D. Julio Lopez Maimón. Por la tarde se volverá a correr el novillo, y concierto por la indicada música. En la noche se disparará un gran castillo de fuegos artificiales y después función de teatro. En la mañana de este día se repartirá una limosna a cien pobres de la villa, consistente en pan, arroz, carne y aceite.

Tanto en la Glorieta como en la fachada del Ayuntamiento, fachada de la Iglesia y su torre, lucirá una gran iluminación a la veneciana en las noches de los tres indicados días. También dará la lata la popular chirrimía.—El Corresponsal.

LORCA

La lluvia.—Sigue el tiempo amenazando lluvia, que bastante falta hace para el secano.

El Pantano.—El Pantano ha tenido levantada la compuerta varios días dando salida a bastante agua que ha conducido por el ramblar siguiendo haciendo mucho daño a las tierras que lindan con él como siempre lo viene haciendo, agua que si la hubiera dado para los riegos cuando lo pedían los regantes, hubiérase evitado ese perjuicio y en cambio hubiera beneficiado las tierras dando después de sí por esta causa producto a esa empresa.

San Clemente.—El día de San Clemente, en que fué por los cristianos arrebatada a los árabes esta ciudad, habrá castillo de fuegos artificiales en el Castillo a las siete de la noche, verbena a las nueve y a las diez dará principio la adjudicación de premios del certamen que verifica el Liceo Lorquino en el local del Teatro; en el cual es mantenedor el señor Lacierva y reina de la fiesta la Srta. Clementhson. También se espera que hablará, a instancia de sus muchos amigos, el notable orador lorquino D. Miguel Rodríguez Valdés. La fiesta promete estar muy concurrida por lo más selecto de la población y de resultados grandiosos.

La luz eléctrica.—La empresa del alumbrado eléctrico no puede materialmente cumplir su compromiso de inaugurar aquél el día 23 como tenía que hacerlo y en su consecuencia parece que el Ayuntamiento guiado de muy buenos propósitos piensa que se reformen las condiciones del contrato exigiendo más luces en las calles por resultar en el contrato pocas y además ampliar las horas de él después de las doce, hora a que en él se limitaba.

Merece nuestro aplauso tal resolución por redundar en beneficio de este vecindario.

Servicio municipal.—Las calles siguen recogiendo y el paseo que empieza en el camino de Aguilas y termina en los caños pasando por los tres puentes, se está arreglando muy bien; en él que se van a poner todos los asientos que hay de marmol en la plaza de la Constitución y en los tres puentes y allí se pondrán otros de hierro y madera modernos.

Este pueblo, gracias a la iniciativa de sus alcaldes D. Simón Mellado y D. Manuel Martínez parece que va a volver a sus antiguos tiempos de orden administrativo y prosperidad. Así sea.

SIBOS.

Boletín Religioso

Santos de hoy: San Clemente, papa y mártir; y Santos Felicitas y Lucrecia.

Santos de mañana: San Juan de la Cruz.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en Capuchinas por don Manuel Ruiz Funes, congregante. Mañana en las Teresas.

MES DE LAS ANIMAS

En Madre de Dios por D. Francisco Sandoval y D.ª Josefa Gonzalo. En San Antonio hoy por D.ª María Antonia Oliva, en sufragio de su esposo D. Pedro Ros.

CULTOS

En la iglesia de Religiosas Carmelitas se celebrará mañana la función solemne al glorioso patriarca del Carmelo R-formado San Juan de la Cruz, predicando el coadjutor de la parroquia de San Antolín, D. In-

cencio Hernandez Molina.—Durante este día y octava, se gana indulgencia plenaria visitando dicha iglesia.

SUFRAGIOS

Todas las misas que se digan mañana, desde las seis a las doce en la iglesia parroquial de San Bartolomé, serán aplicadas por el alma de D. Agustín Ruiz (q. e. p. d.)

Avisos del día

Diccionario de la Lengua Castellana

POR LA ACADEMIA

Ultima edicion: 26 pesetas, en pasta.—Se vende en la imprenta de este periódico.

LA TAPICERIA MODERNA de DIEGO RIZO

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de muebles de tapicería y especialidad en cortinajes y gabinetes.

Se cortan y cosen fundas. También se restauran toda clase de muebles para dentro y fuera de la capital.

Para la temporada de invierno se cortan, cosen y se colocan todas clases de alfombras.

Trinquete, 8, entresuelo, MURCIA. 15-14

CISCO.—En casa de La Roja la Carbonera, calle de la Morera, número 7, se vende cisco reyuerto de pino y cepa, a 6 reales el quintal. 3-1

COGNAC Y LICORES

MENRI BARNIER & C.ª—Barreria (Guipuzcoo.)

TALLER DE EBANISTERIA

DE MARIANO JZQUIERDO,

ANTIGUO OFICIAL DEL SR. GARRIGÓS

calle de Saurin, núm. 10

MURCIA

Construcción elegante en toda clase de muebles de lujo, con grandes economías.

NOTICIAS LOCALES

LOS CONSUMOS

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde D. José Illán González, se efectuó ayer, a la hora anunciada, en el Ayuntamiento, la subasta para el arriendo del impuesto de consumos del casco y radio de esta capital, durante lo que resta del año económico y los dos subsiguientes.

En la subasta se presentaron los siguientes pliegos:

De D. Antonio Abad Limón, que ofreció un millon y 392.500 pesetas.

D. Fernando Belmonte, un millon 365.200.

D. Isidoro L. Salinas, un millon 340.750.

D. Francisco Narbona, un millon 191.553.

D. Victor Ross, un millon 320.001.

D. Ernesto Lopez, un millon 318.588.

D. Emilio Fernandez, un millon 440.000.

D. Angel Palacios, un millon 371.750.

D. Antonio Laborda, un millon 291.666.

D. Salvador Vivo, un millon 115.000.

D. Manuel Borrero, un millon 365.205 pesetas.

La subasta fué adjudicada, como mejor postor, a D. Emilio Fernandez, en la cantidad arriba expresada, que ofrece un aumento de pesetas 373.147 sobre el tipo de la subasta, que era de 1.066.553'43 pesetas.

Recusación

Ayer se vió el incidente de recusación del Sr. Longué en esta audiencia, informando el letrado Sr. Ramos.

Definitivamente

Se ha acordado por el Venerable Capitulo de la Vela y Alumbrado que el Octavario se celebre siempre en Santo Domingo.

CERTAMEN EN LORCA

El Jurado que se nombró para la calificación de los trabajos que optan al Premio de Honor, lo ha adjudicado al que lleva por lema: «God save The Veen», cuyo autor tendrá derecho a elegir Reina de la Fiesta. También atendiendo al mérito que

revela la «Qda a la Patria» que lleva por lema «Roto y sin brillo el cetro de los mundos», se acordó concederle mención honorífica.

El poeta premiado con el de honor lo ha sido nuestro querido amigo D. Alfonso Espejo Melgares, quien si no estamos mal informados, ha elegido por Reina de la Fiesta a la distinguida y bella señorita Angeles Clementhson y Palma.

Hoy ó mañana en el tren correo llegará a esta el Sr. Gobernador civil de la provincia, que viene con el propósito de asistir al Certamen.

El mantenedor de la fiesta, Sr. La Cierva se hospedará en casa de nuestro amigo el Sr. D. Simón Mellado.

Viajero

Ayer llegó a esta población el senador por esta provincia Sr. D. Justo Aznar.

Maestros

El maestro D. José Leon Cirera ha tomado posesion de la escuela de niños de la de Aljorra (Cartagena).

—Ha cesado en el desempeño de una de las escuelas de Lorca la profesora D.ª Magnalena Vives.

Documentos

Se han recibido en el Ayuntamiento: La licencia para el soldado Manuel Sánchez Tomás, pase y fé de soltería para Tadeo Peñaranda y una informacion de pobreza a favor de José Romero Gimenez.

Peticion

Inscriba por varios propietarios y colonos del Baal, se ha presentado instancia al ayuntamiento solicitando se terminen las obras de los trenques de Cayuela y Seiquer, a fin de evitar los posibles desbordamientos del rio en la actual estacion.

Entierro

El de la Sra. D.ª Antonia Jimeno Hernandez, esposa de nuestro amigo D. Vicente Giner Perez, se ha celebrado con un grande acompañamiento, prueba evidente de las simpatías que gozaba la familia de la finada.

Sobre la severa y elegante caja llevaba tres grandes coronas con sendas dedicatorias en las cintas: una de su madre y esposo, otra de D. Vicente Ortiz y D.ª Asuncion Hernandez y la otra de D. José Giner.

Presidían el duelo D. Vicente Rafael, pbro.; D. Jose Perez Verdú, D. José Antonio Ruiz, D. Francisco Gimenez Perez de Tudela, D. José Giner, D. Juan Llorca, D. José Laborda, D. José Maria Asensi, don Manuel Gomez y D. Manuel Giner. Las cintas fueron llevadas por los Sres. D. German Tortosa, D. José Jimenez, D. Jaime Monzó, D. Julian Giner, D. Juan Silvente y don Juan Antonio Ruiz.

Los Tetuanistas

Ayer celebraron sesion los individuos del comité tetuanista de esta ciudad bajo la presidencia de D. Juan Lopez Parra, habiendo tomado acuerdos para la reorganizacion del partido en esta provincia.

Hablaron los Sres. Lopez Parra, Olemares, Clementhson, Martinez (don Ignacio) y P.ñafiel D. Fu genio tomando por unanimidad todos los acuerdos.

Hoy celebrará sesion el comité provincial en el salon de descanso del teatro circo.

Para representar al comité local de Murcia en el provincial ha sido designado nuestro amigo D. José María Diaz Cassou.

BOLETIN OFICIAL

El del día 22 contiene:

Convocatoria a la Diputacion para el 30 del actual.

Anuncio de subasta para el 18 de Diciembre de los espartos procedentes de la huerta de España, en los ayuntamientos de Totana y Alhama.

R. O. resolviendo un recurso del mozo Santos Lopez Pérez.

Otra sobre Aduanas.

Circular del Fiscal del Supremo declarando penable la resistencia al pago de tributos al Estado en la forma que se ha hecho en Barcelona.

Anuncio de subasta para enagajar la fragata «Gerona», surta en La Carraca, el 27 de este mes.

Anuncio de la Delegacion de Hacienda abriendo el recibo de los titulos de la Deuda exterior desde primero de Diciembre hasta fin de Enero proximo.

Id. para que por los ayuntamientos se devuelvan las cédulas personales sobrantes, dentro de la primera quincena de Diciembre, para hacerlas efectivas por la via ejecutiva.

Acuerdos del ayuntamiento de Bullas en Octubre último.

Edicto de la alcaldia de Pacheco sobre la confeccion de apéndice al amillaramiento.

Varios edictos judiciales.

Enciclopedia Popular

Así se llama y puede llamarse el Almanaque, que ya hace años viene publicandolo el entendido editor señor Billy-Bailliere, por los artículos de ciencias y artes y las noticias y datos curiosísimos que contiene.

Detenidos

Han sido detenidos en Cehegin dos sujetos que se hallaban cortando pinos sin la debida autorizaci

Riñas

Anteanoche fueron detenidos en Calasparra dos individuos por haber causado en riña dos heridas á Antonio Lopez Mata; siendo puestos á disposicion del señor juez municipal de Calasparra.

Tambien en Fuente-álamo ha sido detenido Andrés Diaz Sanchez, de 36 años, por haber inferido una lesion en la cabeza á Ginés Barreto Garcia, en riña que sostuvieron ambos.

Alicante

En breve serán trasladados los presos de la cárcel, á los espaciosos pabellones que se están acabando de construir en la magnífica penitenciaría del barrio de Benalúa.

La Sociedad de Dependientes del Comercio de esta capital, ha nombrado una comisión compuesta de los dos vice-presidentes de la misma, con objeto de gestionar el cierre domiciliar de los establecimientos, cuyos artículos no sean de primera necesidad.

Esta madrugada ha fallecido el sabio profesor de Instrucción pública D. Francisco Escolano, padre de nuestros buenos amigos D. Silvio y D. Manuel.

El Sr. Escolano era muy respetado en Alicante por su honradez acrisolada y por sus vastos y profundos conocimientos, habiendo sido su muerte generalmente sentida.

Sellos de la Sardinia

Hemos tomado al Sr. Pelazon la primera remesa de sellos de la Sardinia, con que nos ha favorecido; prometiéndole tomar los que nos correspondan en justicia y equidad, segun su criterio. Los sellos son bonitos y vistosos y han tenido una buena aceptación, pues ayer se expendieron de ellos 60 pesetas, primer ingreso para los gastos del futuro Entierro de la Sardinia.

Capellan

Ha sido nombrado de la iglesia de la Soledad en Sax el presbítero don Nicolás Campoy.

Citacion

Ante la comisión mixta de reclutamiento debe comparecer para un asunto urgente, Fernando Castillo Valiente.

Autorizacion

Se le ha concedido de R. O. al ayuntamiento de Pinatar, para imponer arbitrios extraordinarios, con el fin de cubrir el déficit de su presupuesto.

Pagos á los maestros

Ha quedado abierto el pago de la mensualidad de Agosto para los de Cartagena; el primer trimestre de este año para los de Ulea y Bullas y del personal del tercero del año anterior para los de Ulea.

Por diez céntimos

Anoche rieron en Santa Isabel dos individuos por si una moneda de diez céntimos era de uno ó de otro. Gracias á la intervencion de algunos transeúntes, la cosa no llegó á mayores.

Convocatoria

Por el Sr. Gobernador se ha con

vocado por cuarta vez á la Diputacion provincial para celebrar las sesiones del presente periodo semestral.

Teatro Romea

Anteanoche se cantó «La Bruja». Fué interpretada medianamente. Se distinguió el tenor Alcántara en la jota, que tuvo que repetir.

Para esta noche se anuncia «El salto del Pasiego».

«Merino» comenzó anoche una buena interpretación.

El Sr. Alcántara en el tercer acto escuchó tres ovaciones seguidas, pues estuvo admirable.

Tambien la Srta. Corona y el señor Delgado hicieron una buena interpretación en sus respectivos papeles. Los coros deficientes.

Esta noche «El Salto del Pasiego».

Domicilio

El nuevo Colegio Cívico Militar ha establecido su domicilio, Calle de Riquelme, 8.

EL CRIMEN DE LORCA

Nuestro colega «El Demócrata» de Lorca, da algunos detalles del horrendo crimen cometido por Miguel Melinas contra su hermano Diego.

El fratricidio no tuvo mas causa que el torpe abuso del vino y la indole de personas desprovistas de toda educación y sentimientos de moralidad.

Hartos de beber los dos hermanos en compañía de Francisco Morata Perez en la taberna llamada «del Cocharron», salieron hacia la cantina donde trabajaban los Melinas. Miguel amonestó á Diego porque insistía en tomar mas copas; este contestó agrisamente, y no fue menester mas. Diego de ira el Miguel, sacó una faca y se metió á su hermano en forma que clavándole el arma en la ingle derecha, le seccionó a arteria femoral, ocasionándole una muerte lenta y horrible.

Tras esta escena—dice el colega—el fratricida quiso huir, pero el vértigo que su crimen le produjo, aun hallándose también en absoluto estado de embriaguez, le refrenaba junto al cadaver de su hermano, sobre el cual se arrojó produciendo dolorosos alaridos de un tardío arrepentimiento y pidiéndole perdón.

Después emprendió la fuga, causando el espanto de las gentes por donde discurría. Manos, cars, ropas, todo él iba ensangrentado y ofreciendo el aspecto de una fiera humana. Dirigiase á la oroa, espontáneamente, cuando le detuvo una pareja de municipales, á la cual se entregó sin resistencia alguna.

DE INTERES GENERAL

Lo es la reciente real orden del Ministerio de la Gobernacion, al resolver el siguiente caso con caracter general.

Dice así: «Visto el recurso interpuesto á nombre de Santos Perez Lopez, mozo alistado en Ocaña para el reemplazo de 1899, contra el acuerdo de esa Comisión mixta, que le declaró soldado; y

Considerando que si el mozo dirige el taller de herrería y carpentería, cuya contribucion industrial satisfice su madre, al ser aquel declarado soldado no podría ésta, por su sexo y edad, continuar explotando personalmente dicha industria;

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, oído el dictamen de la Sección de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado, se ha servido dejar sin efecto el acuerdo apelado, y resolver que por la Comisión mixta se investigue si, caso de ir el mozo á las filas, podrá continuar en explotación el taller de que se trata y dando productos suficientes, para que, despues de satisfechos los jornales ó utilidades de quien esté á su frente, quede lo necesario para el sostenimiento de la madre del mozo, resolviendo en su vista la excepción y aplicándose igual doctrina á todos los casos semejantes en que las industrias ejercidas por las madres no puedan ser desempeñadas personalmente por ellas sino por los interesados.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos que procedan. Madrid 15 de Noviembre de 1899.—E. Dato.—Sr. Presidente de la Comisión mixta de Toledo».

Empadronamiento

En cumplimiento del artículo 20

de la ley municipal y con arreglo á lo dispuesto en los capítulos segundo y tercero de la misma, en el mes de Diciembre próximo se verificará la rectificación anual del empadronamiento general formado en 1895.

La Unión

Un tiro.—En la madrugada de ayer, encontrándose haciendo el servicio de vigilancia la pareja volante de consumos en la calle de los Morenos, se le disparó casualmente la carabina á uno de ellos llamado José Rosa Garcia, penetrándole la bala por la tetilla izquierda y saliendo por el hombro, siendo conducido al Hospital por su compañero de servicio y el sereno del barrio, Daniel Garcia.

EN LA AUDIENCIA

En la primera seccion se vió ayer una causa á puerta cerrada, por la indole del delito, siendo absuelto el procesado.

El defensor fué D. Juan Antonio Perea.

En la segunda se vió una contra José Molina Girónés, por robo.

El hecho ocurrió en Mula el 3 de Febrero del pasado año.

El procesado se hallaba en una taberna de dicho pueblo, cuyo dueño se ausentaba de ella por la noche.

Una noche despues de ausentarse el dueño, el procesado penetró por una ventana de la casa, llevándose unas 32 pesetas que habia en una arquilla.

A la mañana siguiente el dueño del establecimiento echó de menos las 32 pesetas y puso el hecho en conocimiento de la guardia civil, la que capturó al José Molina, ocupándole solo dos pesetas.

Oído el veredicto, que fué de culpabilidad, el procesado fué condenado á un año y un dia de prision correccional y á la indemnizacion de 32 pesetas 88 céntimos.

Defendia el procesado el Sr. Cañada (D. J. de D.)

Causas para hoy:

Primera seccion, Yecla. Contra Francisco Muñoz y otros, por robo. Abogados D. Luis Planos y D. Mariano Perez. Procuradores, señores Gonzalez Saenz y Crespo.

Segunda seccion. Contra Antonio Martinez, por homicidio. Abogado Sr. Revenga. Procurador Sr. Piqueras.

Cartagena

Teatro.—Con buen éxito inauguró anoche sus tareas en el coliseo de la calle de San Vicente, la compañía de zarzuela del maestro Cerceda.

Por cierto que el público notó, por estar anunciadas en los carteles, la falta de las típles señoras Blanch y Palencia. Luego se supo que el no tomar éstas parte en el espectáculo, era porque habían sido ajustadas en unión de otros artistas de la misma compañía por la Empresa del Circo.

El Sr. Cerceda ha marchado hoy á Madrid á traer nuevos artistas que refuercen su compañía y sustituyan á los que le han abandonado en los momentos criticos de empezar á funcionar.

Denuncia.—El Inspector de vigilancia Sr. Santos, ha puesto en conocimiento del Juez de Instrucción, que ha recibido la visita de una madre á quien le ha sido quitada una hija de diecinueve años, contra su voluntad, por unos parientes.

Prudentes medidas.—En la Direccion sanitaria de este puerto, se han recibido rigurosos órdenes para que se extremen la vigilancia y precauciones con los buques procedentes de Argelia, en donde se ha declarado la peste bubónica.

San Javier

Para la proyectada carretera se han aumentado los donativos con los siguientes:

- Sr. Marqués de Benavite 125. D. Juan Lopez Parra 125. D. Angel Guirao 100. D. Gregorio Ocaesa Vera 50. D.ª Josefa Molero 75.

Detencion

Anteanoche fué detenido en la Trapería por el caso de vigilancia Susartes y agenter Mariano Lopez y Evaristo Almansa un joven apodado el «Feco» como uno de los autores de los disparos hechos, noches pasadas en la calle de la Palmera.

Con este motivo hubo un lijero alboroto en dicha calle.

Zapatillas y botas suizas

No hay que preguntar si se hace sentir el frio en estos dias, viendo la

gran cantidad que de esos tan económicos y cómodos caloríferos sale del «Bazar Murciano» á cada momento.

Especialista

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, director del importante Gabinete de Consultas y operaciones Quirúrgicas, establecido en Madrid, Fuencarral 19 y 21, ha llegado á Alicante. Los dias que permanezca en esta poblacion, recibe consulta y practica todas las operaciones necesarias para curar la sordera, flujos de oídos, afecciones de garganta y nariz y ozena, (fetidez de aliento). Su tratamiento contra la tisis laringea, basado en las conclusiones aprobadas en el último Congreso contra la tuberculosis, celebrado en Berlin, es el único con el cual se consiguen resultados positivos para curar tan ferrible enfermedad.

Hora de consulta de 9 á 11, de la mañana. Hotel Iborra, Alicante. 6

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 1899

TEMPERATURA

A las 9 de la mañana, 9 grados y 4 décimas. A las tres de la tarde, 16 grado y 0 décimas. Temperatura mínima, 7 grados y 4 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo por la noche, 6 grados y 0 décimas. Temperatura máxima á la sombra, 18 grados y 4 décimas; ídem al sol 25 grados y 8 décimas. Vientos.—Por la mañana á las 8, calma de SO.

ESPECTÁCULOS

TEATRO ROMEA

Compañía de zarzuela y ópera española; dirigida por D. Ricardo Sendra. FUNCION PARA ESTA NOCHE:

«El salto del Pasiego»

Entrada general, 50 céntimos.

MERCADO DE CARTAGENA

Azúcares.—Se mantiene en actitud expectante lo referente á precios y transacciones de este dulce; sin embargo es de suponer alcance más precios debido á los gravámenes que sobre este artículo pesan.

Acite.—El movimiento de alza que experimentaron los aceites; se acentúa cada dia con mayor firmeza, mostrando los cosecheros mayores pretensiones de aumento, á causa de lo flojas y mala calidad de las cosechas.

Arroz.—Continúan mostrando tendencia de baja los precios de este importante artículo; los compradores se muestran retraidos en espera de que los precios tengan todavía algun descenso.

Bacalao.—Cuenta hoy este mercado con existencias suficientes para el consumo del mismo.

Cebada.—No han tenido alteracion alguna los precios de este cereal, notándose tendencia de baja, y es de esperar se efectúe esta debido al buen aspecto que presentan los sembrados para la nueva cosecha.

Garbanzos.—Por mostrarse los vendedores con deseos de salir de las clases antiguas acusan alguna flojedad los precios de este grano.

Harina.—En la pasada quincena se recibieron 30.000 kgs. de Marsella y 714.775 de Barcelona. Los precios señalan tendencia de baja en todas las clases y las ventas algo encalmadas.

Judias.—Sigue sin variacion el precio de esta legumbre no obstante ser muchas las ofertas que de las mismas se hacen; la plaza se encuentra surtida.

Quesos.—Las buenas existencias con que contaba este mercado han mejorado con los 15.498 kgs. que últimamente se recibieron; los precios continúan sin alteración.

Sin variación importante que mencioner en los demas artículos.

TELEGRAMAS

De ayer tard

A las 2:15 t.

El jefe del gobierno dice que en Barcelona continúan pagando los morosos, pero que eso no impide que se siga deteniendo á los que trabajan por la resistencia al pago del segundo trimestre, lo

qual no se consentirá.

El gobierno no tiene noticia de que haya detenidos en el «Carlos V».

De anoche

A las 7:15

En la última reunion que han tenido los de la Comisión Permanente de las Camaras de Comercio han cambiado impresiones. Los individuos que la componen regresarán á sus casas, y la circular anunciada la dará Paraiso, que la fechará en Zaragoza.

Se anuncia que el Fomento de la Produccion Nacional celebrará un meeting importante en Reus.

Bolsa: Cotizacion de hoy; 66'10. Cambios: Paris, 25'70. Londres, 00'00.

De esta madrugada

A las 9:25.

En el Congreso, Ferrer censura el régimen del terror que se emplea en Barcelona para solucionar el conflicto tanto tiempo pendiente.

Califica de loco al general Despujols por las disposiciones puestas en práctica.

Silvela protesta del abuso que se hace de la inmunidad parlamentaria para hablar de personas dignas de respeto y de la cuestion de Barcelona.

Romero Romero, pregunta porque son puestos en prision los contribuyentes despues de pagar y en que sitio se les encierra.

Censura que se oculte el lugar de las prisiones, mortificando así mas á las familias de los presos.

Silvela contesta sobre esto último que es imposible que se ignore en Barcelona donde se encierra á los que son detenidos.

A las 11:50

Según noticias de Barcelona los contribuyentes morosos que han pagado ascienden á dos mil.

Sol y Ortega regresa á Madrid para tratar de la conducta seguida por el capitán general Despujols.

Las sociedades gestionarán nuevamente el concierto económico.

Escriben á Silvela diciéndole que ya que han pagado el primer trimestre debe cumplirles su promesa y oírlos para tratar del concierto y realizarlo.

A las 11:51

Los diputados catalanes están disgustadísimos por las prisiones hechas en Barcelona.

Creer que con estas medidas extremas se ha empeorado la situacion.

Se habla de realizar hoy un cierre de tiendas general en Gerona, como protesta por las prisiones de Barcelona.

NECROLOGÍA

Cuando estábamos bajo el peso de la impresion tristísima de la desgracia que aflige á la familia de D. Diego Hernandez (q. s. g. h.) y de la que sobreviene á la de D. José Olemares, hemos recibido la inesperada y no menos dolorosa noticia del falleci-

miento de la esposa de nuestro muy querido amigo D. Vicente Giner Pérez, veterinario de la próxima villa de Molina.

Hace poco más de tres años asiáticos como testigo a la toma de los dichos de la joven que hoy ha dejado este miserable mundo.

¿Quién había de decir entonces a la feliz pareja que tan pronto había de nublarse aquel diáfano cielo?

Hija única y de padres que nada escatimaron para su educación, tué esta esmeradísima, pues nadie hubiese dicho que en nuestra huerta se hallase una muchacha que hiciese los primeros que ella aportó al matrimonio.

Una variación (si cabe la palabra) sin límites en cantidad y en calidad, tuvimos ocasión de admirar en el ejemplar; y lo más raro, sin que nadie hubiese puesto mano en ello. Solo a la se lo fué trabajando para constituir una nueva cosea en donde había de reinar la dicha más completa, como ha sucedido hasta que enfermó, si bien amargada por un golpe rudo y quizá causa originaria y definitiva del funesto desenlace que hoy nos ocupa.

La muerte de su señor padre, ocurrida a poco más de un año de su casamiento, fué un golpe agridado en el amante corazón de la hija que todo era amor. Desde esta fecha viene mirando su existencia la enfermedad que la ha traído a la tumba.

Pero aun con ser demasiado cierto este desenlace, ni su familia apasionada y ciega con la esperanza, ni los amigos que veíamos más claro creíamos que tan pronto llegaría este trance.

Bien se dice que la muerte viene a deshora, pues ni nos queremos con vencer de lo cerca que la tenemos, ni nuestro deseo nos hace ver claro hasta que tocamos la realidad.

Sensible por demás es tener que llorar a tan simpática y buena muchacha.

Su educación, como hemos dicho, no dejó nada que desear, pues si era primorosa en cuanto hacia, se hacía más de estimar por su trato.

De un carácter dulce, nunca habrá habido quien la haya visto inmoderada, sino que por el contrario era el paño de lágrimas de sus parientes y convecinos.

Impropio parecía que una muchacha de veintidós años tuviera la discreción y talento que se requiere para solucionar tantos y tan delicados asuntos como tenía que arreglar dado la manera de vivir como se encontraba y la sociedad como se encontraba. Pero apesar de esto, es seguro que no solo no hay uno siquiera que de ella tenga la menor queja, sino que será sentida por cuantos la trataban y muy particularmente por aquellos que tienen algo que agradecerle, que son muchos, no solo en la huerta de esta donde ha vivido hasta que contrajo matrimonio, sino en Molina en el poco tiempo que allí ha estado.

Aquel hogar, en donde hace unos seis días entró el Señor por petición de la que hoy lloramos, se halla hoy bajo el peso de la más terrible pena, pues vinda su madre so o cifraba sus esperanzas y porvenir en su buenísima hija.

Solo un consuelo queda a la familia, y es la resignación con que ha soportado las penalidades de la enfermedad y la esperanza que tenía de otra vida donde se uniría a su difunto padre.

En la inmensa pena que hoy les aflige, sirva de lenitivo a la atribulada madre, es oca y demás familia, la participación que los amigos y deudos de la casa tomamos en su dolor y el consuelo de que quedamos muchos que en nuestras oraciones le dedicamos, un recuerdo a la que en vida fué tan buena hija, tan buena esposa y tan amiga de los necesitados de su auxilio.

UN AMIGO

Mi voluntad, con mi ilusión se lanza a buscar un sepulcro solo y frío, que de ese modo, para siempre ansio burlar del desengaño la asechanza.

Tus ojos, son estrellas que me guían, sin mirarme, a ese sitio solitario; tus labios, que otras veces sonreían,

me parecen un sueño funerario, y tus frases, aquellas que mentaban... son las zarzas que encuentro en mi calvario.

DOMINGO DIAZ JIMENEZ.

AYER TARDE

Los flámas de aquel parque perderán todas sus hojas, y hairán a lejanas tierras las aves que en ellas moran.

La escarcha osará en el prado que te vió conmigo a solas, un adiós dará el otoño a sus flores melancólicas.

La llama del sol amigo que iluminó aquellas horas, mañana verá el invierno tornada en fúnebre antorcha.

Se borrarán en la arena tus braves huellas ¡oh dios! que yo seguí hasta encontrarte del bosque en la obscura fronda.

Y la blanca nieve intacta cubrirá la ruda roca en que amantes nos sentamos a esperar la luna hermosa.

¡Todo mudará!... y el tiempo seguirá su marcha sorda; pasaran días tras días, cual pasan las tras olas.

De la vida el crudo invierno vendrá con la edad traidora, y morirán en el alma bienes, cuitas y sozobras...

Y aun entonces como estrellas de un cielo de amor y gloria, relucirán en mi mente las horas de ayer dichosas:

¡Aun fijos tendré clavados en el alma y la memoria tus ojos negros y ardientes como una cita en la sombra!

PEDRO ANTONIO DE ALARCON.

A Asuncion Ramirez

Quisiera, bella Asuncion, escribirte una poesia con todo mi corazón, pero lo siento, alma mía...

Como tú comprenderás yo poeta no lo soy, así es que dispensarás escriba estos versos hoy...

Para decirte que eres dichosa sin ponderar y sin saberme espresar la reina de las mujeres...

Que miren en Abanilla y en todo su alrededor con ese hermoso candor, que Dios te ha dado, chiquilla...

Mas amable y cariñosa como tu siempre lo has sido, por tan noble y generosa todo el pueblo te ha querido.

Y, en fin, preciosa sultana, tan linda, joven y bella, me pareces una estrella al salir por la mañana.

Antonio Juan.

ABANILLA. DICHOS

Una comadre, gruesa y bonachona, se sentó días pasados muy cerquita del médico de su pueblo.

Sobre aquella silla había colocado el hombre de ciencias sus lentes que desaparecieron bajo las desmesuradas amplitudes de la aldeana.

Esta se leva tó enseguida y dice: ¡Oh! Señor doctor, usted perdóne... No había visto los lentes... Creo que no habrán sufrido nada...

—Tranquícese usted, mi buena mujer—contesta el médico—; ¡han visto mis lentes tantas cosas!...

Entre amigos: —¿Cómo te atreves a estrechar la mano a un usurero que presta al 60 por 100 de interés? —¿Y eso qué tiene? Siempre vale más el usureño que presta al 60, que el hombre honrado que se niega a prestar al 5.

CHARADA

Solucion a la charada anterior: Galabozo.

«Dos primas nombra mujer, en dos ítes» se busca el premio; el «todo» es ciudad famosa y un regulador de precios.

MODISTA.—Para cortar y preparar, se ofrece una en la calle del Val de San Juan núm. 18. 10-3

VITICULTURA NUEVA

Ó LOS

Nuevos híbridos productores directos

Resistentes a la FILOXERA y a las enfermedades criptogámicas sin necesidad de injertarlos ni tratamiento alguno.

Plantón de los Carmelitas Rupestris fructífero por hibridación, el más poderoso productor conocido (40 kilos de uvas por cada pie de 4 años) obtenidos por los Sres. Destruel y Coste de Figeac Francia; puede plantarse en todos los terrenos.

Rupestris Lacoste, fructífero por hibridación, de rendimiento extraordinario. Muy notable por su adaptación en todos los terrenos, y particularmente en todos los calcáreos.

El Rupestris Lacoste se desarrolla y fructifica perfectamente sin debilidad con 70 y hasta 80 por 100 sulfato de cal, donde mueren de anemia los mejores tipos de cepas americanas.

Vino alcoholizado, de hermoso color y buen gusto. Estas cepas son más rústicas que las Riparias y que el Rupestris Lot. (Estudios de los nuevos híbridos productores directos por Mr. J. de Boutes).

No necesitan injertarlos, sulfatarlos ni azufrarlos.

PREMIADOS CON Medalla de Plata: Feria-Concurso Agrícola. Barcelona, 1898. Gran Dipoma de honor: Grenoble, 3 Octubre 1897.

Medalla de Plata Gran Módulo: por la Sociedad Francesa de Viticultura y Ampelografía (Congreso Ampelográfico). Toulouse Septiembre, 1897. Diploma Medalla de Oro: Concurso general Agrícola. Paris, 1898.

Se enviarán gratuitamente noticias conteniendo amplios datos sobre cada una de las diversas clases, rigurosamente seleccionadas y cultivadas en nuestros grandes campos de experiencia en Cardedeu cerca de Barcelona.

Dirigir toda la correspondencia a la SOCIEDAD VITÍCOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los nuevos híbridos productores directos. 32, TANTARANTANA, 32, BARCELONA

ó al Agente General para la Provincia, D. MANUEL PEREZ GARCÍA, Plaza de Sardoy, 4, 2.º, Murcia.

NOTA.—La Sociedad Vitícola tiene concedida la venta exclusiva en España y Portugal. Los compradores no deben aceptar como plantas auténticas más que las que recibirán directamente, con embalaje plomado con la marca SOCIEDAD VITÍCOLA.

No hay ningún depósito. PIDANSE: La Viticultura Nueva

ó los Nuevos Híbridos Productores Directos resistentes a las enfermedades destructores de la viña. Obra con grabados por EUGENIO GERMAN.

PRECIO, UNA PESETA. 32-9

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las acedías, vómitos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. Es recetado por los médicos. Botella 5 pesetas. Serrano, 30, Farmacia, Madrid.

En Murcia: Sr. Ruiz Siquier, y principales farmacias.

ALEMANIA

No más reuma; alivio instantáneo, curación completa al 2.º ó 3.º día.

A este bálsamo alemán, acreditado por toda Europa, no se resisten ningún doleres reumáticos por crónicos y rebeldes que sean. Se garantizan sus buenos resultados.

Probad y os convencereis

Pídase del DR. BADE, y fijarse en la marca EL AGUILA que llevan todos los frascos y la firma del autor BADE.

De venta en Murcia: Droguería de los Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, al lado de la Farmacia Catalana.

En Cartagena, Droguería de D. Antonio Gomez.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica, astringente y desinfectante, sin igual para evitar la caída del pelo y estimular su crecimiento. El Petróleo GAL, cura el eczema, destruye la caspa, limpia la cabeza, calma el escozor, evita las canas y regenera, fortalece y perfuma el cabello. Como garantía de la bondad del producto, cada frasco va acompañado de una acreditación del Laboratorio Municipal de Madrid, haciendo constar que el Petróleo GAL no es inflamable ni puede irritar la piel. El éxito del Petróleo GAL, ha dado lugar a la aparición de otros líquidos con el nombre de Petróleo unido al de cualquier doctor imaginario, contra los cuales ponamos en guardia al público. El Petróleo GAL, cuya base es el petróleo natural más puro, se distingue fácilmente de las imitaciones porque estas presentan una superficie turbia y repugnante, mientras que en el Petróleo GAL la superficie verdadera es limpia y transparente.

FRASCO GRANDE, 5 PESETAS.

ID. PEQUEÑO, 3 ID.

De venta en las buenas perfumerías, farmacias y droguerías. 8-8

Depósito general: Echeandía y Cua, 2, Madrid.

POSADA DEL COMERCIO

Coche diario

á los Baños de Fortuna Salen de esta posada coches diarios á los Baños de Fortuna, dando un esmerado servicio.

Precios convencionales para encargos de consideración, dejando á voluntad del público el pago de los pequeños.

Las horas de salida, son:

De Murcia, á las dos y media en punto de la tarde. De los Baños, á las seis de la mañana. 30-24

PROFESORA DE MÚSICA

D.ª Gloria de la Iglesia, viuda, primer premio del Conservatorio, se ofrece á dar lecciones de solfeo y de piano á las señoras que lo desean. Precios muy módicos. Calle de Turroneros, 6. P-8-6 m

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadix y el 30 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadix y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Oadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Jonquín del Piélagos», sale de Cadix para Tanger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadix, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costa Rica y Pacifico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Bebidas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Bebida por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó artesista, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Paradas intermedias en Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palencia.

Oadiz.—Delegación de la «Compañía Transatlántica».

Coruña.—D. E. de Guardia.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dary y C.ª.

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio López de Meira.

Santander.—Sres. Angel E. Perez y Compañía.

BORDADOS.—Se hacen de todas clases en la calle de Cadenas, número 6 y tambien se va á domicilio.

Se garantiza el éxito

CON EL MATA-CALLOS

DEL DR. HAY

Mata los callos, ojos de pollo, berugas y escrescencias de los piés, no perjudicando la piel.

JOSE ORTIZ, sucesor de ILLAN. Alameda de Colon, n.º 5, Peluquería.

Pimiento Molido

(PIMENTON)

Puro y sin aceite, el mejor de la huerta de Murcia

Se vende en latas de 50 céntimos, 1 peseta y 2 pesetas, en la imprenta de este periódico, garantizado por su Director.

J. Ortega

CIRUJANO DENTISTA Sociedad, 8, MURCIA

ANUNCIO.—Se alquila una casa situada en la Platería núm. 7, linda con el sombrero de D. Joaquín Martínez y el estanco, frente á la rejería del Sr. Moreno; consta de tres pisos y bellas habitaciones con tres puertas de calle y agua de Santa Catalina. Para más detalles dirigirse al sombrerero D. Joaquín Martínez.

ACADEMIA

de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía bajo la dirección de Manuel Abalado Illan

Francia, 4.

Seccion Varia

DESMAYO

(SONETO)

Si como el ave, que veloz avanza, volar pudiera el sentimiento mio, verías el pesar con que me hastío; verías un amor sin esperanza.